



JUZGADO QUINTO DE FAMILIA DE CUCUTA EN ORALIDAD

PALACIO DE JUSTICIA OF. 102 C

Email: j05fctocuc@cendoj.ramajudicial.gov.co

Teléfono 5753348

CLASE DE PROCESO: CESACIÓN DE EFCTOS CIVILES

DEMANDANTE: LUZ MARINA GUERRERO MOGOLLON

DEMANDADO: ELISENIO VERGEL SANCHEZ

RADICADO: 54-001-31-60-005-2020-00199-00

FECHA: VEINTIOCHO (28) DE ABRIL DEL AÑO 2021

Al Despacho el proceso de la referencia para decidir lo que en Derecho corresponda.

Teniendo en cuenta lo informado por la empresa BRINKS con respecto a la modificación de la cuota alimentaria, a partir del primero (01) de abril del año 2021, este Estrado Judicial, dispone tenerlo por agregado al expediente y se pone en conocimiento de las partes para lo que estime pertinente.

Por lo anterior se ordena remitir copia del literal ZI del expediente digital a cada una de las partes, a través de los correos electrónicos rafaelbermudez1715@hotmail.com y katerinemontagut@hotmail.com.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,

Firmado Por:

SOCORRO JEREZ VARGAS

JUEZ CIRCUITO

JUZGADO 005 FAMILIA DEL CIRCUITO CUCUTA

**JUZGADO QUINTO DE FAMILIA
DE CÚCUTA EN ORALIDAD**

En ESTADO No **069** de fecha **29/04/2021**
se notifica a las partes el presente auto,
conforme al Art. 295 del C.G. del P.

**SHIRLEY PATRICIA SORACÁ
BECERRA**
Secretaria

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

12b1a80493a72b36f955b78955ac03f4fa6cb7a0f2cf27e56919ca80a03d0b3e

Documento generado en 28/04/2021 11:43:53 AM



JUZGADO QUINTO DE FAMILIA DE CUCUTA EN ORALIDAD

PALACIO DE JUSTICIA OF. 102 C

Email: j05ftocuc@cendoj.ramajudicial.gov.co

Teléfono 5753348

**Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**